

FALAGASA S.A.
RUC. 0992748435001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO 2012

1.- INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

FALAGASA S.A., se constituyó mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías en la resolución del 16 de Abril de 2007, Nº **.07.GJJ.0002447**, e inscrita en el Registro Mercantil con Fecha 26 de Abril del 2007. Registro Mercantil número 8273. Exp.126879.

Su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de Bienes Inmuebles.

FALAGASA S.A. tiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Pedro Carbo en las calles General Córdoba s/n y Av. Nueve de Octubre, Edificio San Francisco 300 Piso 12, Oficina 2.

2.- MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional en la que se registran y se realizan las transacciones de la operación es el Dólar Americano, el cual es la moneda de curso legal del Ecuador.

3.- BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA LAS PYMES

La base para la medición de los Estados Financieros será el Costo Histórico.

Durante el año 2012, sólo se realizó la compra de un bien el cual se encuentra debidamente registrado en propiedades de Inversión a costo histórico, la compañía a la fecha no ha realizado operaciones de venta, alquiler o explotación de bienes, por lo cual no se presentan ingresos ni gastos operacionales al cierre del ejercicio 2012.

El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La información que se revela en los Estados Financieros de FALAGASA S.A, cumple con los conceptos y principios generales de la norma contable vigente NIFF, según su Sección 2 para Pymes, por lo cual no presenta impactos de de adopción a NIFF.

4.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

La operación de la empresa se estima iniciará el segundo semestre del año 2013, FALAGASA S.A., se acoge a la normativa Contable Vigente NIFF para Pymes, y de obligatoria aplicación para las empresas bajo la supervisión de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR. La información que se presenta en los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2012, así lo revela.

5.-PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES QUE LA EMPRESA USARA EN EL FUTURO DE ACUERDO A LA ACTMIDAD

POUTICA CONTABLE: CAJA GENERAL

Reconocimiento

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta se debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

BANCOS NACIONALES

Reconocimiento

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias.

Revelación

De forma anual se debe revelar información referida a la calificación de riesgo que tienen los bancos nacionales que maneja la compañía.

POUTICA CONTABLE: CLIENTES

Clasificación

Cuentas por cobrar que tienen pagos determinables o fijos que no figuran en un mercado activo son clasificadas como CLIENTES.

Además, se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosas correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Revelación

Se revelará información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar y sobre garantías recibidas. También información referente a las condiciones de crédito otorgada a los clientes incluyendo plazos y condiciones por cada tipo de cliente y productos que maneja la empresa.

Valuación

La evaluación de la deuda se efectuará de acuerdo con su antigüedad. Una evidencia objetiva de deterioro para cuentas por cobrar puede incluir la experiencia pasada de la empresa en la recuperación de pagos, un incremento en el número de pagos atrasados mayores al período máximo de recuperación de 180 días, también cambios observables de las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionan con el comportamiento en cuentas por cobrar.

De existir evidencia de que no se va a cobrar a pesar de que no ha pasado el tiempo estipulado, se debe dar de baja la cuenta.

Las provisiones para incobrables se realizarán sobre la base de las cuentas malas que sobrepasen el tiempo estipulado en esta política.

La empresa hará una evaluación de las cuentas por cobrar de forma permanente al final de cada periodo sobre el que se informa.

Para que sea posible determinar el deterioro de una cuenta de CLIENTES, es un requisito que existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de dicha cuenta y ese evento tiene un impacto sobre la probabilidad de recuperación de estos valores.

POLÍTICA CONTABLE: CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA (IVA)

Reconocimiento

En esta cuenta se registran los valores pendientes de recuperación correspondientes a Crédito Tributario, que cumplan con todos los parámetros de exigibilidad respectivos. En el caso de que los valores registrados por cualquier motivo pierda dichas condiciones de exigibilidad o se cumpla un periodo de tres años hasta su recuperación, se deberán dar de baja.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento del CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA y además información sobre riesgos potenciales para su recuperación.

Clasificación

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA es clasificado como activo financiero (CUENTAS POR COBRAR).

POLITICA CONTABLE: INV. PRODUCTOS NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD

Tratamiento

La empresa condiliará los inventarios con las existencias físicas por lo menos una vez al año de forma obligatoria y cualquier faltante resultado de este tratamiento debe contabilizarse contra la cuenta de resultados. Adicionalmente se realizará una evaluación del valor de los inventarios cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas.

Las razones por las cuáles se puede determinar un valor no recuperable en el costo de los inventarios son las siguientes:

- Si se encuentran dañados u obsoletos
- Siniestros no contemplados y no reembolsados por los Seguros.
- Los precios de mercado han caído

Valuación

Para valorar las existencias se utilizará el método de valoración basado en el costo (promedio ponderado).

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Esta política tiene mayor relevancia para los productos importados, donde se incurre en costos de transportes, impuestos y trámites.

Se realizarán evaluaciones periódicas con el fin de verificar que el valor neto realizable de los inventarios tenga coherencia con el valor en libros del costo de estos. Estas revisiones se realizarán al término de cada periodo contable.

La evaluación del valor neto realizable del inventario se realizará por cada grupo y tipo de inventarios.

POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (1.02.01)

Clasificación

Los terrenos y edificios de propiedad de la compañía y usados en la producción u oferta de bienes o servicios, o para propósitos administrativos, son declarados en el balance general en la cuenta PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades es reconocida en resultados.

Valuación

Las medidas y juicios de reconocimiento se harán en base al caso particular de cada clase de activo. Propiedades planta y equipo de la compañía tomando en cuenta las circunstancias propias de uso y características individuales de esta clase de equipo.

El método de depreciación utilizado se revisará al final de cada año.

El método de depreciación que se utilizará para los activos pertenecientes a Propiedad Planta y Equipo es el de línea recta.

Reconocimiento

La empresa debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Las mejoras hechas en activos (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) debidamente justificadas serán registradas en el activo, acogiéndose a los criterios de materialidad.

Los costos menores de mantenimiento diario no deben ser considerados para el reconocimiento en cuentas de activo de Propiedad planta y equipo.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan. Estas mejoras efectuadas se activan en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

Revelaciones

En los estados financieros se revelará de cada uno de los elementos de propiedad planta y equipo información referente a: las bases de medición utilizadas, los métodos de depreciación utilizados y las vidas útiles.

También se debe presentar una conciliación de los cambios ocurridos en los activos en el periodo que contenga las adiciones realizadas, las adquisiciones, los incrementos, las pérdidas por deterioro, la depreciación y otros cambios.

Cuando se hagan revaluaciones de los activos de propiedad, planta y equipo en los estados financieros se debe revelar la fecha cuando se realizó la revaluación, la información de la empresa que realizó dicha revaluación o a su vez los métodos empleados, también se debe revelar en qué medida la información del mercado influyó en la determinación del valor razonable, adicionalmente cual hubiera sido el importe en libros si se reconocía el activo con el modelo del costo y finalmente el superávit de revaluación.

Porcentajes de depreciación de las cuentas Propiedad, Planta y Equipo y criterios particulares de reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones.

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método de línea recta considerando de forma particular la vida útil de cada grupo de activos en la cuenta.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Los periodos de depreciación establecidos para los diferentes grupos de activos, así como las políticas particulares para el reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones se determinarán según juicio razonable tomando en cuenta la opinión de los usuarios de dichos activos y esta información se expone a continuación:

Edificios

Tratamiento

La empresa no cuenta ni estima tener Edificios en los próximos periodos, sin embargo definimos que el periodo de depreciación para edificios es de 20 años, política que podrá ser revisado en lo posterior.

Todos los equipos que formen parte del activo edificios pero que por su naturaleza tengan un comportamiento de vida útil diferente a Edificios deben ser considerados de forma diferente para el cálculo de la depreciación. Tal es el caso por ejemplo del grupo transformadores.[21]

Reconocimiento

Los elementos de edificios que se utilizan en cualquier actividad productiva de la compañía, ya sea estas oficinas administrativas, comedores, enfermería, laboratorios, potabilizadoras, garitas, etc, justificarán su funcionamiento como indispensable o a su vez deberá demostrar beneficios económicos futuros para que puedan ser reconocidos como activo.

Todas las actividades relacionadas con el mantenimiento diario de los activos se registraran en la cuenta de gastos.

Los costos ya sean iniciales o posteriores a la construcción o adquisición de un elemento de la subcuenta Edificios se reconocerán en una cuenta de activos siempre y cuando cumplan con los requisitos expuestos en las políticas expuestas y es necesario también que justifiquen su uso, por ejemplo, una oficina en una sala de post-cosecha que se construye debe ser comprobable que va a traer beneficios económicos adicionales o que la producción no puede continuar sin esta mejora

Clasificación

Cualquier costo relacionado con una mejora que se realice para el funcionamiento de una operación accesoria diferente al del propósito original del edificio será registrado como una cuenta de gasto y se reconocerán en el resultado del periodo.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a edificios la empresa utilizará el modelo de revaluación ya que el valor razonable puede determinarse fielmente, y estas partidas se contabilizarán por su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado.

Las revaluaciones de edificios se harán cada cinco años, y los nuevos valores se contabilizarán por su valor revaluado.

Todas las revaluaciones serán llevadas a cabo por un tasador profesional certificado.

Cuando se realicen revaluaciones de los activos la depreciación será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

La vida útil de un activo y su depreciación calculada, se revisará de forma anual y si existieren cambios en las estimaciones se realizaran los ajustes respectivos de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Equipos de oficina

Depreciaciones y vida útil

Tomando en cuenta la información histórica y los cambios tecnológicos que suceden con este tipo de activos se determinó que el tiempo de vida útil razonable que se debe establecer para el cálculo de la depreciación es de 10 años. Aunque la vida económica de estos activos podría ser más larga el equipo de sistemas sostiene que basados en hechos anteriores, debido a cambios en la tecnología, la empresa normalmente utiliza esta clase de activos de Propiedad Planta y Equipo por un periodo no más largo de 10 años.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a equipos de oficina se utilizará el modelo del costo.

Equipos de computación

Depreciaciones y vida útil

Esta cuenta se divide en 5 categorías principales que se presentan a continuación con su respectivo periodo de depreciación:

1. Computadores; 5 años.
2. Servidores; 5 años.
3. Los montos asociados a las compras de impresoras serán registrados en una cuenta de gasto.
4. Cámaras de seguridad; 3 años
5. Las pantallas que se utilizan en el área de sistemas que no corresponden a las computadoras sino que tienen otros fines como por ejemplo en el departamento de monitoreo se considerara un tiempo de vida útil de 3 años.

Todas las excepciones de equipos que deban ser registrados con criterios de depreciación diferentes a los expuestos en esta política deberán ser presentadas en las notas y revelaciones de los estados financieros.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a equipos de computación se utilizará el modelo del costo.

Muebles y enseres

Depreciaciones y vida útil

De acuerdo a la evaluación de uso de Muebles y enseres se determino que el tiempo de vida útil para estos activos es de 10 años.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a muebles y enseres se utilizará el modelo del costo.

Maquinaria

Depreciaciones y vida útil

Con el fin de establecer un periodo de depreciación para todos los ítems registrados en esta cuenta se debe realizar un análisis por cada uno de ellos y establecer el periodo correcto dependiendo del tipo de uso y naturaleza del activo.

Todas las revelaciones que contengan las consideraciones resultado de este tratamiento deben ser debidamente presentadas en las notas a los estados financieros.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a maquinaria se utilizará el modelo del costo.

Reconocimiento

Se reconocerán en la cuenta de activo los costos relacionados a la adquisición de las maquinarias que cumplan con los requisitos de reconocimiento. Los costos relacionados con maquinarias que se reconocen en esta cuenta son: precio de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos que no puedan ser registrados como crédito tributario y todos los costos necesarios para que el activo este en su lugar y pueda operar.

Herramientas

Reconocimiento

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espere utilizar durante más de un periodo serán calificados como elementos de propiedades, planta y equipo.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a herramientas se utilizará el modelo del costo.

Radios

Los equipos de radio se deprecian a 10 años, basados en el uso histórico que se tiene registrado de este tipo de activos.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a Radios se utilizará el modelo del costo.

Vehículos

Depreciaciones y vida útil

La cuenta Vehículos se clasifica en 4 grupos principales los mismos que se detallan a continuación, cada uno con su respectivo periodo de depreciación:

1. Camiones (Depreciación 7 años)
2. Vehículos Gerencia (Depreciación 7 años)
3. Moto (Depreciación 5 años)
4. Vehículos livianos y Camionetas (Depreciación 5 años)

Reconocimiento

Los valores resultados de las labores de mantenimiento rutinario que se realizan en los vehículos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a Vehículos se utilizará el modelo del costo.

Cuartos Fríos

Depreciaciones y vida útil

Los cuartos fríos se deben registrar con una depreciación calculada en base a un periodo de vida útil de 10 años, que según la experiencia de los responsables de estos activos es un tiempo adecuado para la estimación.

Valuación

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a Cuartos Fríos la empresa utilizará el modelo de revaluación ya que el valor razonable puede determinarse fielmente, y estas partidas se contabilizarán por su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado.

El método de valuación utilizado para la estimación el valor razonable de Cuartos Fríos deberá tener en cuenta el costo de reposición y este debe constar con respaldos razonables que pueden ser cotizaciones de compra, estimados o proformas de empresas confiables.

Las revaluaciones de cuartos fríos se harán cada tres años, y los nuevos valores se contabilizarán por su valor revaluado.

Tratamiento inventario de productos terminados

Las políticas para el tratamiento, registro y valuación de la cuenta de Inventario de productos terminados, son elaboradas en base la NIC 2 (Norma Internacional de Contabilidad 2 Inventarios).

El proceso de distribución de la porción de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

POUTICA CONTABLE: PROPIEDADES DE INVERSION (1.02.02)

Clasificación

Los terrenos y edificios de propiedad de la compañía y disponibles para su venta, alquiler, explotación o usufructo de los mismos, son declarados en el balance general en la cuenta PROPIEDADES DE INVERSION.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o alquiler, explotación o usufructo de propiedades de inversión es reconocida en resultados.

Valuación

Las medidas y juicios de reconocimiento se harán en base al caso particular de cada clase de activo Propiedades de Inversión de la compañía tomando en cuenta las circunstancias propias de uso y características individuales de esta clase de equipo.

El método de depreciación utilizado se revisará al final de cada año, sobre las propiedades de inversión que se encuentren en explotación y generen ingresos para la empresa.

El deterioro que sufren las propiedades de inversión por su explotación, se revisará al final de cada año.

El modelo de depreciación que se utilizará para los activos pertenecientes a Propiedades de Inversión es el de línea recta y se efectuará sobre aquellos activos que se encuentren en explotación.

Reconocimiento

La empresa debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Las mejoras hechas en activos (PROPIEDADES DE INVERSION) debidamente justificadas serán registradas en el activo, acogiéndose a los criterios de materialidad.

Los costos menores de mantenimiento diario no deben ser considerados para el reconocimiento en cuentas de activo de Propiedades de Inversión.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan. Estas mejoras efectuadas se activan en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedará inhabilitada para producir y vender.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

Revelaciones

En los estados financieros se revelará de cada uno de los elementos de Propiedades de Inversión información referente a: las bases de medición utilizadas, los métodos de depreciación utilizados y las vidas útiles.

También se debe presentar una conciliación de los cambios ocurridos en los activos en el periodo que contenga las adiciones realizadas, las adquisiciones, los incrementos, las pérdidas por deterioro, la depreciación y otros cambios.

Cuando se hagan revaluaciones de los activos de propiedades de Inversión en los estados financieros se debe revelar la fecha cuando se realizó la revaluación, la información de la empresa que realizó dicha revaluación o a su vez los métodos empleados, también se debe revelar en qué medida la información del mercado influyó en la determinación del valor razonable, adicionalmente cual hubiera sido el importe en libros si se reconocía el activo con el modelo del costo y finalmente el superávit de revaluación.

Porcentajes de depreciación de las cuentas Propiedades de inversión y criterios particulares de reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones.

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método e línea recta considerando de forma particular la vida útil de cada grupo de activos en la cuenta y que generen beneficios a la empresa.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

POUTICA CONTABLE: PASIVOS

Reconocimiento

Se da de baja en cuentas una cuenta de pasivo cuando este haya expirado o se haya cancelado dicho pasivo.

Valuación

Si es que se reconocieran en el registro contable como provisiones los valores pendientes de pagos a terceros, la estimación de estos vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar esta obligación al final del periodo sobre el que se informa.

En el caso de que existan varios proveedores de regalías y por lo tanto hay una estimación de diferentes desenlaces para cada uno, así como de su efecto financiero, en este caso, las estimaciones se realizarán directamente por la gerencia basándose en la experiencia que se tenga del tratamiento de pagos de este tipo de pasivos en el pasado. Igualmente para las estimaciones se puede utilizar la información resultado de cualquier hecho sucedido en este sentido, después del final del periodo sobre el que se informa.

Las provisiones realizadas deben ser revisadas dentro de cada periodo del que se informa, en el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Tratamiento

Una vez establecidas las provisiones para su reconocimiento estas deberán ser utilizadas únicamente para enfrentar los desembolsos relacionados con la cuenta original para la que fueron creadas, por ejemplo, en el caso de que estas provisiones fueran por pago a terceros, estas serán utilizadas cuando se realicen pagos por este concepto y no en ningún otro caso.

Revelaciones

En el caso de que existieran provisiones para el pago de pasivos se debe revelar: el importe en libros al principio y al final del periodo, los incrementos, los importes utilizados y los importes que han sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.

También es importante revelar información que contenga una descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos, producidos por la misma.

En el caso de que existieran tanto provisiones como pasivos contingentes para este tipo de cuentas, se deberá presentar una revelación que exprese la naturaleza de estos.

Clasificación

Las obligaciones acumuladas (o devengadas) se deben presentar integrando la partida correspondiente a Proveedores mientras que las provisiones se deben presentar de forma separada.

POLITICA CONTABLE: INGRESOS

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

POLITICA CONTABLE: GASTOS

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

6.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACION A REVELAR)

CAJA-BANCO: para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

INVENTARIOS (Materia Prima, Proceso y Terminados): comprenden todos los artículos adquiridos para propósito de almacenar, transformar, comercializar, etc. Los distintos productos o materia prima necesaria para el desarrollo del negocio. EL método de costeo de los inventarios fue costeo por el método promedio

CUENTAS POR COBRAR: son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras.

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES: es el 1% de las cuentas por cobrar a nuestros clientes.

MUEBLES Y ENSERES: los muebles y enseres se consideran implementos para satisfacer necesidades de comodidad de la compañía

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES: Consiste en devaluar el activo por el tiempo de vida útil que este tenga así mismo conocer el valor exacto de aquel por motivo del desgaste.

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: se considera los equipos de computación como implementos dispuestos a mejorar el servicio y además de manejar de manera más eficaz los estados financieros.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN: Consiste en devaluar el activo por el tiempo de vida útil que este tenga así mismo conocer el valor exacto de aquel por motivo del desgaste

SEGURO PAGADO: Son los adquiridos con el fin de prevenir situaciones de emergencias excepcionales a lo largo de su periodo de contratación. Los seguros están registrados a su costo de adquisición y se han cargado al estado de situación financiera vía amortización

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SEGURO PAGADO POR ANTICIPADO: Nos permite saber el valor del rendimiento del servicio adquirido a lo largo del periodo de contratación y prestación de servicio.

ANTICIPO EN IMPUESTO A LA RENTA: Se considera anticipo al valor que se paga de impuesto del periodo contable.

CUENTAS POR PAGAR: Son registros de pagos a proveedores determinado tiempo.

RETENCIÓN EN LA FUENTE: Muestra los impuestos cancelados por las compras de bienes y servicios.

IVA COBRADO: son los valores de los impuestos obtenidos por la ventas de mercaderías y adquisiciones de servicios

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: valor monetario que se genera en base a la utilidad para su posterior repartición.

IMPUESTO RENTA : Aportación que debe realizar la entidad en sus declaraciones de impuesto de periodo contable.

CAPITAL SOCIAL: Consiste en aportaciones de los socios o accionistas para la conformación y funcionamiento de la entidad ya que sirve como base del periodo contable.

APORTACIONES PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS: Son los incrementos de capital que se realizan por las aportaciones de los accionistas.

RESERVA LEGAL: Es el 1% de las utilidades obtenidas en la entidad en el periodo contable.

UTILIDAD NETA: Es el rendimiento o ganancia que tiene la entidad la misma que es producto del ciclo de participación en el periodo contable

NOTAS REVELATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 1.- Otros Activos Corrientes

Valor se desglosaron de la siguiente manera al 31-12-12

Valor \$ 200.00

NOTA 2.- Propiedades de Inversión

Edificios \$ 67.160.72, los montos de las propiedades compradas fueron:

Año 2008, \$33.576,00

Año 2011, \$12.881,72

Año 2012, \$20.703,00

Total \$67.160.72

Los inmuebles fueron comprado con préstamos de Accionista Xavier Estrada Perlaza, registrados a costo histórico, la compañía gozará de una comisión en una futura venta de darse, caso contrario entregará las propiedades para saldar la cuenta por pagar con el Accionista Xavier Estrada Perlaza, no se aplican depreciaciones al no gozar de propiedad absoluta.

NOTA 3.- Cuenta por Pagar Relacionadas

Xavier Estrada Perlaza \$ 66.560.72

Valor adeudado a la fecha por préstamos de Accionista Xavier Estrada Perlaza en la compra de Inmuebles, registrados en Propiedades de Inversión y detallados en párrafo anterior.

NOTA 2.- Capital Social

Es aportado por los accionistas u socios Capital inicial

\$ 800,00

INFORMACION SOBRE JUICIOS, ESTIMACIONES, CONTINGENCIAS.

FALAGASA S.A., se constituyó mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías en la resolución del 16 de Abril de 2007, Nº **.07.GJJ.0002447**, e inscrita en el Registro Mercantil con Fecha 26 de Abril del 2007. Registro Mercantil número 8273.

A la fecha del presente informe, no se conocen eventos como Juicios, Litigios, contingencias y otros que puedan afectar el desenvolvimiento del negocio en marcha y patrimonio de la compañía.

FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS:

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas con Fecha 11 de Marzo del 2013, quedando registrados en el libro de Actas correspondiente.

Atentamente

CPA Carlos González Castro
Contador